

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (PP)

Responsable del PP

Ramo: 08 EDUCACIÓN

Institución: 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Unidad Responsable: DA1Q INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Instancia(s) Ejecutora(s)

- 029 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN
- 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO
- 035 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO
- 036 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA
- 037 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ
- 038 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN
- 039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA
- 048 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
- 049 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES
- 050 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA
- 062 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
- 085 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
- 086 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA
- 109 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

Población Objetivo: TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y RE INSCRITOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

Alineación



**Plan Estatal de Desarrollo**

**Eje:** 04 DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

**Objetivo:** 01 REDUCIR LAS CARENCIAS SOCIALES EN EL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE INTERSECCIONALIDAD.

**Temática:** 02 SALUD

**Objetivo Específico:** 01 INCREMENTAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD, BAJO UN ENFOQUE INCLUYENTE.

**Estrategia:** 01 GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS POBLANAS Y LOS POBLANOS RECIBAN ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD EQUITATIVOS.

**Línea de Acción:** 10 CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR EL BIENESTAR EMOCIONAL, ASÍ COMO PREVENIR Y DISMINUIR LAS ADICCIONES.

**Línea de Acción:** 5 IMPULSAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN EN SALUD.

**Temática:** 03 EDUCACIÓN

**Objetivo Específico:** 01 MEJORAR EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EQUITATIVA E INCLUYENTE EN TODOS LOS NIVELES.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, EN TODOS LOS NIVELES.

**Línea de Acción:** 1 INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y POBLACIÓN ADULTA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Línea de Acción:** 12 IMPULSAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES.

**Línea de Acción:** 13 OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS.

**Línea de Acción:** 2 IMPULSAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS UNA FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE QUE ABARQUE EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES, LA PROMOCIÓN DE VALORES, EL RECONOCIMIENTO DE LA CULTURA, EL FOMENTO DE CIUDADANÍA, ASÍ COMO EL CUIDADO PERSONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE.

**Línea de Acción:** 3 PROMOVER LA CULTURA FÍSICA, EL DEPORTE Y EL DEPORTE ADAPTADO COMO ELEMENTO DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL.

**Línea de Acción:** 4 GARANTIZAR LA IGUALDAD EN EL ACCESO A TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

**Línea de Acción:** 5 PROMOVER PERSONAL DOCENTE CALIFICADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, A PARTIR DE SU DESARROLLO PROFESIONAL, MEJORA CONTINUA, VOCACIÓN DE SERVICIO Y RECONOCIMIENTO COMO AGENTES FUNDAMENTALES DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

**Línea de Acción:** 6 PROMOVER ESQUEMAS DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PROGRAMAS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, DE INVESTIGACIÓN Y DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD.

**Línea de Acción:** 7 PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS NIVELES, QUE PERMITA POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 8 FORTALECER LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES.

**Línea de Acción:** 9 OTORGAR INCENTIVOS ORIENTADOS A PROMOVER LA PERMANENCIA ESCOLAR EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Temática:** 04 CULTURA

**Objetivo Específico:** 01 PRESERVAR LA DIVERSIDAD CULTURAL CENTRÁNDOSE EN LA VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS.

**Estrategia:** 01 PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA COMO ELEMENTO PRIORITARIO E INDISPENSABLE QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR EN LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 1 IMPULSAR EL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA PARA LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ESPECÍFICOS E INDÍGENAS.

**Línea de Acción:** 4 FORTALECER LAS EXPRESIONES Y ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.

**Temática:** 05 IGUALDAD DE GÉNERO

**Objetivo Específico:** 01 CONTRIBUIR A QUE LAS POBLANAS GOZEN DE UNA VIDA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Estrategia:** 01 GENERAR LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA DESIGUALDAD.

**Línea de Acción:** 10 PROMOVER ESQUEMAS PARA LA ERRADICACIÓN DE PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS, ESTEREOTIPOS Y OTRAS FORMAS DE EXCLUSIÓN POR RAZONES DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 2 IMPLEMENTAR ACCIONES ORIENTADAS A PREVENIR, ATENDER Y DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Línea de Acción:** 4 REFORZAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 8 PROMOVER LA CULTURA DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE ACCIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

**Temática:** 06 ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

**Objetivo Específico:** 01 RECONOCER, RESPETAR Y GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA AUTONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A DISMINUIR LA DESIGUALDAD EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS CON PERTINENCIA CULTURAL.

**Línea de Acción:** 4 IMPULSAR MECANISMOS DE SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, SOCIALES Y POLÍTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

**Resumen Narrativo**

CONTRIBUIR A DISMINUIR LA DESIGUALDAD SOCIAL A TRAVÉS DE LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE FORMEN PROFESIONALES COMPROMETIDOS EN APORTAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN CON UN ENFOQUE DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN.

**Datos de Identificación del Indicador**

**Indicador:** PORCENTAJE DE PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS POR ORGANISMOS RECONOCIDOS.

**Definición:** MIDE EL NÚMERO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUADOS POR SU BUENA CALIDAD, EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE PROGRAMAS EN CONDICIONES DE SER EVALUADOS.

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Desagregación Geográfica	Tipo de Fórmula
ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	ESTATAL	PORCENTAJE
Unidad de Medida		Método de Cálculo	Área Responsable	
PORCENTAJE		$(V1/V2)*100$	ÁREA ACADÉMICA O SU EQUIVALENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	

Características del Indicador

<b>Claridad</b> CUMPLE	<b>Relevancia</b> CUMPLE	<b>Economía</b> CUMPLE	<b>Monitoreable</b> CUMPLE	<b>Adecuado</b> CUMPLE	<b>Aporte Marginal</b> CUMPLE
---------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------------	---------------------------	----------------------------------

Justificación

INDICA EL PORCENTAJE DE PROGRAMAS EVALUABLES RECONOCIDOS POR ORGANISMOS ACREDITADORES RECONOCIDOS.	PROGRAMAS EVALUABLES RECONOCIDOS POR SU CALIDAD.	LA INFORMACIÓN DEL INDICADOR SE GENERA CON LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES, POR LO QUE NO GENERA UN COSTO LA OBTENCIÓN DEL MISMO.	LA INFORMACIÓN LA PROPORCIONAN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES, A TRAVÉS DE UN INFORME EJECUTIVO.	EL INDICADOR ESTÁ ENFOCADO EN EL PORCENTAJE DE PROGRAMAS EVALUABLES Y QUE SON RECONOCIDOS POR SU CALIDAD.	EL OBJETIVO DEFINIDO SE MIDE CON UN SOLO INDICADOR.
--	--	--	--	---	---

Serie de Información disponible: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Medios de Verificación

NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADOS/ REPORTES EMITIDOS POR LOS ORGANISMOS ACREDITADORES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS. RESPONSABLE: ÁREA ACADÉMICA O SU EQUIVALENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. FUENTE DE INFORMACIÓN: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA FRECUENCIA DE MEDICIÓN: ANUAL LIGA-RUTA DE ACCESO: HTTP://CUMPLIMIENTOPE028.ITSTEPEACA.EDU.MX SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Fuentes de Información

ÁREA ACADÉMICA O SU EQUIVALENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

Determinación de Metas - Indicador

Línea Base			Meta y Período de Cumplimiento		Parámetros de Semafización		
Valor	Año	Período	Valor	Período	>=64.55 <=78.14	>=61.15 <=64.55	<61.15 >78.14
64.47	2024	DICIEMBRE	67.95	DICIEMBRE			

Comportamiento del Indicador hacia la meta: ASCENDENTE

Factibilidad: MEDIA

Descripción de la Factibilidad: DEPENDERÁ DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LOS ORGANISMOS EVALUADORES PARA LA OBTENCIÓN DE LAS ACREDITACIONES.

Metas de la Administración

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	67.95	72.02	80.07	85.84	86.54	92.50
Período	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
											67.95
											Anual: 67.95

Variable (1)

Variable: NÚMERO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUADOS POR SU CALIDAD.

Definición: MIDE EL NÚMERO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES QUE SON EVALUADOS Y RECONOCIDOS POR SU BUENA CALIDAD POR ORGANISMOS EXTERNOS.

Unidad de Medida:

PROGRAMA

Frecuencia de Medición:

ANUAL

Desagregación Geográfica:

ESTATAL

Disponibilidad de la Información:

31/12/2025

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
											53.00
											Anual: 53.00

Variable (2)

Variable: TOTAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES.

Definición: MIDE EL TOTAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES, QUE PUEDEN SER EVALUABLES.

Unidad de Medida:

PROGRAMA

Frecuencia de Medición:

ANUAL

Desagregación Geográfica:

ESTATAL

Disponibilidad de la Información:

31/12/2025

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
											78.00
											Anual: 78.00

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (PP)

Responsable del PP

Ramo: 08 EDUCACIÓN

Institución: 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Unidad Responsable: DA1Q INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Instancia(s) Ejecutora(s)

- 029 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN
- 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO
- 035 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO
- 036 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA
- 037 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ
- 038 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN
- 039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA
- 048 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
- 049 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES
- 050 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA
- 062 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
- 085 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
- 086 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA
- 109 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

Población Objetivo: TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y RE INSCRITOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

Alineación



**Plan Estatal de Desarrollo**

**Eje:** 04 DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

**Objetivo:** 01 REDUCIR LAS CARENCIAS SOCIALES EN EL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE INTERSECCIONALIDAD.

**Temática:** 02 SALUD

**Objetivo Específico:** 01 INCREMENTAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD, BAJO UN ENFOQUE INCLUYENTE.

**Estrategia:** 01 GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS POBLANAS Y LOS POBLANOS RECIBAN ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD EQUITATIVOS.

**Línea de Acción:** 10 CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR EL BIENESTAR EMOCIONAL, ASÍ COMO PREVENIR Y DISMINUIR LAS ADICCIONES.

**Línea de Acción:** 5 IMPULSAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN EN SALUD.

**Temática:** 03 EDUCACIÓN

**Objetivo Específico:** 01 MEJORAR EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EQUITATIVA E INCLUYENTE EN TODOS LOS NIVELES.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, EN TODOS LOS NIVELES.

**Línea de Acción:** 1 INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y POBLACIÓN ADULTA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Línea de Acción:** 12 IMPULSAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES.

**Línea de Acción:** 13 OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS.

**Línea de Acción:** 2 IMPULSAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS UNA FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE QUE ABARQUE EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES, LA PROMOCIÓN DE VALORES, EL RECONOCIMIENTO DE LA CULTURA, EL FOMENTO DE CIUDADANÍA, ASÍ COMO EL CUIDADO PERSONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE.

**Línea de Acción:** 3 PROMOVER LA CULTURA FÍSICA, EL DEPORTE Y EL DEPORTE ADAPTADO COMO ELEMENTO DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL.

**Línea de Acción:** 4 GARANTIZAR LA IGUALDAD EN EL ACCESO A TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

**Línea de Acción:** 5 PROMOVER PERSONAL DOCENTE CALIFICADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, A PARTIR DE SU DESARROLLO PROFESIONAL, MEJORA CONTINUA, VOCACIÓN DE SERVICIO Y RECONOCIMIENTO COMO AGENTES FUNDAMENTALES DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

**Línea de Acción:** 6 PROMOVER ESQUEMAS DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PROGRAMAS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, DE INVESTIGACIÓN Y DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD.

**Línea de Acción:** 7 PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS NIVELES, QUE PERMITA POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 8 FORTALECER LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES.

**Línea de Acción:** 9 OTORGAR INCENTIVOS ORIENTADOS A PROMOVER LA PERMANENCIA ESCOLAR EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Temática:** 04 CULTURA

**Objetivo Específico:** 01 PRESERVAR LA DIVERSIDAD CULTURAL CENTRÁNDOSE EN LA VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS.

**Estrategia:** 01 PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA COMO ELEMENTO PRIORITARIO E INDISPENSABLE QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR EN LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 1 IMPULSAR EL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA PARA LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ESPECÍFICOS E INDÍGENAS.

**Línea de Acción:** 4 FORTALECER LAS EXPRESIONES Y ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.

**Temática:** 05 IGUALDAD DE GÉNERO

**Objetivo Específico:** 01 CONTRIBUIR A QUE LAS POBLANAS GOZEN DE UNA VIDA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Estrategia:** 01 GENERAR LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA DESIGUALDAD.

**Línea de Acción:** 10 PROMOVER ESQUEMAS PARA LA ERRADICACIÓN DE PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS, ESTEREOTIPOS Y OTRAS FORMAS DE EXCLUSIÓN POR RAZONES DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 2 IMPLEMENTAR ACCIONES ORIENTADAS A PREVENIR, ATENDER Y DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Línea de Acción:** 4 REFORZAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 8 PROMOVER LA CULTURA DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE ACCIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

**Temática:** 06 ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

**Objetivo Específico:** 01 RECONOCER, RESPETAR Y GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA AUTONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A DISMINUIR LA DESIGUALDAD EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS CON PERTINENCIA CULTURAL.

**Línea de Acción:** 4 IMPULSAR MECANISMOS DE SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, SOCIALES Y POLÍTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

**Resumen Narrativo**

LOS ESTUDIANTES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE FORMA INTEGRAL, HUMANISTA, CIENTÍFICA, SUSTENTABLE E INNOVADORA, DE ACUERDO A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA Y, VINCULADA CON LAS NECESIDADES DEL ENTORNO.

**Datos de Identificación del Indicador**

**Indicador:** PORCENTAJE DE EGRESADOS TITULADOS.

**Definición:** MIDE EL NÚMERO DE EGRESADOS TITULADOS DE LA GENERACIÓN 2020-2025.

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Desagregación Geográfica	Tipo de Fórmula
ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	ESTATAL	PORCENTAJE
Unidad de Medida		Método de Cálculo	Área Responsable	
PERSONA		$(V1/V2)*100$	DEPARTAMENTOS DE CONTROL ESCOLAR O EQUIVALENTES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	

Características del Indicador

<b>Claridad</b> CUMPLE	<b>Relevancia</b> CUMPLE	<b>Economía</b> CUMPLE	<b>Monitoreable</b> CUMPLE	<b>Adecuado</b> CUMPLE	<b>Aporte Marginal</b> CUMPLE
---------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------------	---------------------------	----------------------------------

Justificación

SE IDENTIFICA EL OBJETIVO DE MEDICIÓN Y ESTÁ ACORDE CON LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR Y SU MEDICIÓN.	PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE LA PROPORCIÓN DE EGRESADOS QUE SE TITULA EN UN COHORTE GENERACIONAL.	LA INFORMACIÓN DEL INDICADOR SE OBTIENE DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	EL REPORTE DE LA META ES POR COHORTE GENERACIONAL; ASÍ MISMO, SE IDENTIFICA AL ÁREA RESPONSABLE DE ESTA INFORMACIÓN.	EL INDICADOR ESTÁ ENFOCADO A MEDIR EL PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE OBTIENE SU TÍTULO PROFESIONAL.	EL OBJETIVO DEFINIDO SE MIDE CON UN SOLO INDICADOR.
--	--	--	--	--	---

Serie de Información disponible: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Medios de Verificación

NOMBRE DEL DOCUMENTO: RELACIÓN DE EGRESADOS TITULADOS Y REPORTE DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN. / RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR O EQUIVALENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. / FUENTE DE INFORMACIÓN: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. / FRECUENCIA DE MEDICIÓN: ANUAL. / LIGA-RUTA DE ACCESO: HTTP://CUMPLIMIENTOPPE028.ITSTEPEACA.EDU.MX / SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Fuentes de Información

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR O EQUIVALENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

Determinación de Metas - Indicador

Línea Base			Meta y Periodo de Cumplimiento		Parámetros de Semaforización		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo	>=69.37Y<=83.98	>=65.72Y<=69.37	< 65.72Y > 83.98
67.62	2024	DICIEMBRE	73.03	DICIEMBRE			

Comportamiento del Indicador hacia la meta: ASCENDENTE

Factibilidad: MEDIA

Descripción de la Factibilidad: DEPENDE DEL INTERÉS DE LOS EGRESADOS EN OBTENER SU TÍTULO PROFESIONAL.

Metas de la Administración

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	73.03	70.53	71.18	71.69	72.23	73.07
Periodo	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
											73.03
Anual:											73.03

Variable (1)

Variable: EGRESADOS TITULADOS DE LA GENERACIÓN 2020-2025

Definición: MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN SU TÍTULO UNIVERSITARIO DE LA GENERACIÓN 2020-2025

<b>Unidad de Medida:</b> PERSONA	<b>Frecuencia de Medición:</b> ANUAL	<b>Desagregación Geográfica:</b> ESTATAL	<b>Disponibilidad de la Información:</b> 31/12/2025
-------------------------------------	---	---	--

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
											1,289.00
ANUAL:											1,289.00

Variable (2)

Variable: EGRESADOS DE LA GENERACIÓN 2020-2025 DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

Definición: MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN UN PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA GENERACIÓN 2020-2025.

<b>Unidad de Medida:</b> PERSONA	<b>Frecuencia de Medición:</b> ANUAL	<b>Desagregación Geográfica:</b> ESTATAL	<b>Disponibilidad de la Información:</b> 31/12/2025
-------------------------------------	---	---	--

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
											1,765.00
ANUAL:											1,765.00

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (PP)

Responsable del PP

Ramo: 08 EDUCACIÓN

Institución: 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Unidad Responsable: DA1Q INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Instancia(s) Ejecutora(s)

- 029 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN
- 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO
- 035 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO
- 036 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA
- 037 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ
- 038 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN
- 039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA
- 048 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
- 049 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES
- 050 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA
- 062 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
- 085 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
- 086 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA
- 109 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

Población Objetivo: TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y RE INSCRITOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

Alineación



**Plan Estatal de Desarrollo**

**Eje:** 04 DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

**Objetivo:** 01 REDUCIR LAS CARENCIAS SOCIALES EN EL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE INTERSECCIONALIDAD.

**Temática:** 02 SALUD

**Objetivo Específico:** 01 INCREMENTAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD, BAJO UN ENFOQUE INCLUYENTE.

**Estrategia:** 01 GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS POBLANAS Y LOS POBLANOS RECIBAN ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD EQUITATIVOS.

**Línea de Acción:** 10 CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR EL BIENESTAR EMOCIONAL, ASÍ COMO PREVENIR Y DISMINUIR LAS ADICCIONES.

**Línea de Acción:** 5 IMPULSAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN EN SALUD.

**Temática:** 03 EDUCACIÓN

**Objetivo Específico:** 01 MEJORAR EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EQUITATIVA E INCLUYENTE EN TODOS LOS NIVELES.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, EN TODOS LOS NIVELES.

**Línea de Acción:** 1 INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y POBLACIÓN ADULTA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Línea de Acción:** 12 IMPULSAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES.

**Línea de Acción:** 13 OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS.

**Línea de Acción:** 2 IMPULSAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS UNA FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE QUE ABARQUE EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES, LA PROMOCIÓN DE VALORES, EL RECONOCIMIENTO DE LA CULTURA, EL FOMENTO DE CIUDADANÍA, ASÍ COMO EL CUIDADO PERSONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE.

**Línea de Acción:** 3 PROMOVER LA CULTURA FÍSICA, EL DEPORTE Y EL DEPORTE ADAPTADO COMO ELEMENTO DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL.

**Línea de Acción:** 4 GARANTIZAR LA IGUALDAD EN EL ACCESO A TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

**Línea de Acción:** 5 PROMOVER PERSONAL DOCENTE CALIFICADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, A PARTIR DE SU DESARROLLO PROFESIONAL, MEJORA CONTINUA, VOCACIÓN DE SERVICIO Y RECONOCIMIENTO COMO AGENTES FUNDAMENTALES DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

**Línea de Acción:** 6 PROMOVER ESQUEMAS DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PROGRAMAS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, DE INVESTIGACIÓN Y DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD.

**Línea de Acción:** 7 PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS NIVELES, QUE PERMITA POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 8 FORTALECER LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES.

**Línea de Acción:** 9 OTORGAR INCENTIVOS ORIENTADOS A PROMOVER LA PERMANENCIA ESCOLAR EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Temática:** 04 CULTURA

**Objetivo Específico:** 01 PRESERVAR LA DIVERSIDAD CULTURAL CENTRÁNDOSE EN LA VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS.

**Estrategia:** 01 PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA COMO ELEMENTO PRIORITARIO E INDISPENSABLE QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR EN LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 1 IMPULSAR EL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA PARA LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ESPECÍFICOS E INDÍGENAS.

**Línea de Acción:** 4 FORTALECER LAS EXPRESIONES Y ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.

**Temática:** 05 IGUALDAD DE GÉNERO

**Objetivo Específico:** 01 CONTRIBUIR A QUE LAS POBLANAS GOZEN DE UNA VIDA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Estrategia:** 01 GENERAR LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA DESIGUALDAD.

**Línea de Acción:** 10 PROMOVER ESQUEMAS PARA LA ERRADICACIÓN DE PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS, ESTEREOTIPOS Y OTRAS FORMAS DE EXCLUSIÓN POR RAZONES DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 2 IMPLEMENTAR ACCIONES ORIENTADAS A PREVENIR, ATENDER Y DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Línea de Acción:** 4 REFORZAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 8 PROMOVER LA CULTURA DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE ACCIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

**Temática:** 06 ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

**Objetivo Específico:** 01 RECONOCER, RESPETAR Y GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA AUTONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A DISMINUIR LA DESIGUALDAD EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS CON PERTINENCIA CULTURAL.

**Línea de Acción:** 4 IMPULSAR MECANISMOS DE SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, SOCIALES Y POLÍTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

**Resumen Narrativo**

CURSOS DE PROFESIONALIZACIÓN AL PERSONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, CON ENFOQUE DE GÉNERO OTORGADOS.

**Datos de Identificación del Indicador**

**Indicador:** PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE QUE RECIBIERON CURSOS DE FORMACIÓN O DESARROLLO PROFESIONAL.

**Definición:** MIDE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE RECIBEN CURSOS DE FORMACIÓN O DESARROLLO PROFESIONAL ACUMULADOS AL PERIODO, EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL QUE INTEGRA LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Desagregación Geográfica	Tipo de Fórmula
ESTRATEGICO	EFICACIA	SEMESTRAL	ESTATAL	PORCENTAJE
Unidad de Medida		Método de Cálculo	Área Responsable	
PORCENTAJE		$(V1/V2)*100$	DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	



Características del Indicador

<b>Claridad</b> CUMPLE	<b>Relevancia</b> CUMPLE	<b>Economía</b> CUMPLE	<b>Monitoreable</b> CUMPLE	<b>Adecuado</b> CUMPLE	<b>Aporte Marginal</b> CUMPLE
---------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------------	---------------------------	----------------------------------

Justificación

SE IDENTIFICA EL OBJETIVO DE MEDICIÓN Y ESTÁ ACORDE CON LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR Y LA FÓRMULA DE MEDICIÓN.	PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL CAPACITADO QUE MEJORAN SUS COMPETENCIAS Y ELEVAN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS OFERTADOS POR LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	LA INFORMACIÓN DEL INDICADOR SE GENERA CON DATOS INTERNOS PROPORCIONADOS POR LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES RESPONSABLES DEL INDICADOR POR LO QUE NO GENERA UN COSTO.	SE CUENTA CON LOS REPORTES DE CAPACITACIONES QUE PERMITE CONOCER LA META REALIZADA, ASÍ MISMO SE IDENTIFICA AL ÁREA RESPONSABLE DE ESTA INFORMACIÓN.	EL INDICADOR ESTÁ ENFOCADADO EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS OFERTADOS MEDIANTE EL PERSONAL QUE LABORAN EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	EL OBJETIVO DEFINIDO SE MIDE CON UN SOLO INDICADOR.
---	---	---	--	---	---

Serie de Información disponible: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Medios de Verificación

NOMBRE DEL DOCUMENTO: REPORTE DE PERSONAL CAPACITADO, VALIDADO.  
RESPONSABLE: DEPARTAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS Y DESARROLLO ACADÉMICO O SU EQUIVALENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. FUENTE DE INFORMACIÓN: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. FRECUENCIA DE MEDICIÓN: SEMESTRAL.  
LIGA-RUTA DE ACCESO: [HTTP://CUMPLIMIENTOPPE028.ITSTEPEACA.EDU.MX](http://CUMPLIMIENTOPPE028.ITSTEPEACA.EDU.MX) SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Fuentes de Información

DEPARTAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS O SU EQUIVALENTE Y DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

Determinación de Metas - Indicador

Línea Base			Meta y Periodo de Cumplimiento		Parámetros de Semaforización		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo	> 93.36Y <= 113.02	>= 88.45Y <= 93.36	< 88.45Y > 113.02
98.13	2024	DICIEMBRE	98.28	DICIEMBRE			

Comportamiento del Indicador hacia la meta: ASCENDENTE

Factibilidad: MEDIA

Descripción de la Factibilidad: DEPENDERÁ DEL INTERÉS DE LAS PERSONAS EN PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN SU FORMACIÓN.

Metas de la Administración

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	98.28	98.56	98.64	98.77	98.84	98.95
Periodo	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					48.72						
											Anual: 49.56
											98.28

Variable (1)

**Variable:** NÚMERO DE PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE QUE RECIBIÓ CURSOS DE FORMACIÓN O DESARROLLO PROFESIONAL.

**Definición:** MIDE EL NÚMERO DE PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE QUE RECIBIÓ ACTIVIDADES DE FORMACIÓN O DESARROLLO PROFESIONAL.

**Unidad de Medida:**  
PERSONA

**Frecuencia de Medición:**  
SEMESTRAL

**Desagregación Geográfica:**  
ESTATAL

**Disponibilidad de la Información:**  
31/12/2025

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					989.00						
										ANUAL:	1,006.00 1,995.00

Variable (2)

**Variable:** TOTAL DE PERSONAS QUE INTEGRAN LA PLANTILLA LABORAL DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

**Definición:** MIDE EL NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE LABORAN EN LOS ITS, QUE RECIBIERON ACTIVIDADES DE FORMACIÓN O DESARROLLO PROFESIONAL.

**Unidad de Medida:**  
PERSONA

**Frecuencia de Medición:**  
SEMESTRAL

**Desagregación Geográfica:**  
ESTATAL

**Disponibilidad de la Información:**  
31/12/2025

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					2,030.00						
										ANUAL:	2,030.00 2,030.00



Datos de Identificación del Programa Presupuestario (PP)

Responsable del PP

Ramo: 08 EDUCACIÓN

Institución: 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Unidad Responsable: DA1Q INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Instancia(s) Ejecutora(s)

- 029 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN
- 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO
- 035 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO
- 036 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA
- 037 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ
- 038 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN
- 039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA
- 048 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
- 049 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES
- 050 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA
- 062 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
- 085 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
- 086 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA
- 109 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

Población Objetivo: TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y RE INSCRITOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

Alineación



**Plan Estatal de Desarrollo**

**Eje:** 04 DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

**Objetivo:** 01 REDUCIR LAS CARENCIAS SOCIALES EN EL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE INTERSECCIONALIDAD.

**Temática:** 02 SALUD

**Objetivo Específico:** 01 INCREMENTAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD, BAJO UN ENFOQUE INCLUYENTE.

**Estrategia:** 01 GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS POBLANAS Y LOS POBLANOS RECIBAN ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD EQUITATIVOS.

**Línea de Acción:** 10 CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR EL BIENESTAR EMOCIONAL, ASÍ COMO PREVENIR Y DISMINUIR LAS ADICCIONES.

**Línea de Acción:** 5 IMPULSAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN EN SALUD.

**Temática:** 03 EDUCACIÓN

**Objetivo Específico:** 01 MEJORAR EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EQUITATIVA E INCLUYENTE EN TODOS LOS NIVELES.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, EN TODOS LOS NIVELES.

**Línea de Acción:** 1 INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y POBLACIÓN ADULTA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Línea de Acción:** 12 IMPULSAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES.

**Línea de Acción:** 13 OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS.

**Línea de Acción:** 2 IMPULSAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS UNA FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE QUE ABARQUE EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES, LA PROMOCIÓN DE VALORES, EL RECONOCIMIENTO DE LA CULTURA, EL FOMENTO DE CIUDADANÍA, ASÍ COMO EL CUIDADO PERSONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE.

**Línea de Acción:** 3 PROMOVER LA CULTURA FÍSICA, EL DEPORTE Y EL DEPORTE ADAPTADO COMO ELEMENTO DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL.

**Línea de Acción:** 4 GARANTIZAR LA IGUALDAD EN EL ACCESO A TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

**Línea de Acción:** 5 PROMOVER PERSONAL DOCENTE CALIFICADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, A PARTIR DE SU DESARROLLO PROFESIONAL, MEJORA CONTINUA, VOCACIÓN DE SERVICIO Y RECONOCIMIENTO COMO AGENTES FUNDAMENTALES DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

**Línea de Acción:** 6 PROMOVER ESQUEMAS DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PROGRAMAS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, DE INVESTIGACIÓN Y DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD.

**Línea de Acción:** 7 PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS NIVELES, QUE PERMITA POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 8 FORTALECER LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES.

**Línea de Acción:** 9 OTORGAR INCENTIVOS ORIENTADOS A PROMOVER LA PERMANENCIA ESCOLAR EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Temática:** 04 CULTURA

**Objetivo Específico:** 01 PRESERVAR LA DIVERSIDAD CULTURAL CENTRÁNDOSE EN LA VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS.

**Estrategia:** 01 PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA COMO ELEMENTO PRIORITARIO E INDISPENSABLE QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR EN LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 1 IMPULSAR EL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA PARA LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ESPECÍFICOS E INDÍGENAS.

**Línea de Acción:** 4 FORTALECER LAS EXPRESIONES Y ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.

**Temática:** 05 IGUALDAD DE GÉNERO

**Objetivo Específico:** 01 CONTRIBUIR A QUE LAS POBLANAS GOZEN DE UNA VIDA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Estrategia:** 01 GENERAR LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA DESIGUALDAD.

**Línea de Acción:** 10 PROMOVER ESQUEMAS PARA LA ERRADICACIÓN DE PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS, ESTEREOTIPOS Y OTRAS FORMAS DE EXCLUSIÓN POR RAZONES DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 2 IMPLEMENTAR ACCIONES ORIENTADAS A PREVENIR, ATENDER Y DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Línea de Acción:** 4 REFORZAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 8 PROMOVER LA CULTURA DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE ACCIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

**Temática:** 06 ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

**Objetivo Específico:** 01 RECONOCER, RESPETAR Y GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA AUTONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A DISMINUIR LA DESIGUALDAD EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS CON PERTINENCIA CULTURAL.

**Línea de Acción:** 4 IMPULSAR MECANISMOS DE SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, SOCIALES Y POLÍTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

**Resumen Narrativo**

SERVICIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA BRINDADOS.

**Datos de Identificación del Indicador**

**Indicador:** PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EVENTOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL.

**Definición:** MIDE EL TOTAL DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD REALIZADOS POR LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES, CON EL FIN DE LOGRAR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL, EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE LA MATRÍCULA.

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Desagregación Geográfica	Tipo de Fórmula
ESTRATEGICO	EFICACIA	SEMESTRAL	ESTATAL	PORCENTAJE
	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable	
	PORCENTAJE	$(V1/V2)*100$	RESPONSABLE DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES O SU EQUIVALENTE Y RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	

Características del Indicador

<b>Claridad</b> CUMPLE	<b>Relevancia</b> CUMPLE	<b>Economía</b> CUMPLE	<b>Monitoreable</b> CUMPLE	<b>Adecuado</b> CUMPLE	<b>Aporte Marginal</b> CUMPLE
---------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------------	---------------------------	----------------------------------

Justificación

SE IDENTIFICA EL OBJETIVO DE MEDICIÓN Y ESTÁ ACORDE CON LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR Y LA FORMULA DE MEDICIÓN.	PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS REALIZADOS POR LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DONDE SE FOMENTA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS.	LA INFORMACIÓN DEL INDICADOR SE GENERA CON DATOS INTERNOS DE CADA INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR, PROPORCIONADOS POR EL ÁREA ENCARGADA DEL INDICADOR Y NO GENERA UN COSTO.	SE CUENTA CON LOS REPORTES DE LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS REALIZADOS POR LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES, PERMITIENDO CONOCER LA META REALIZADA, ASÍ MISMO SE IDENTIFICA AL ÁREA RESPONSABLE DE ESTA INFORMACIÓN.	EL INDICADOR ESTÁ ENFOCADADO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ALUMNOS PERTENECIENTES A LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	EL OBJETIVO DEFINIDO SE MIDE CON UN SOLO INDICADOR.
---	--	--	--	--	---

Serie de Información disponible: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Medios de Verificación

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD IMPLEMENTADOS Y REPORTE DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN. RESPONSABLE: COORDINADOR (ES) /RESPONSABLE (S) DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS Y CONSULTORIO MÉDICO ESCOLAR O SU EQUIVALENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. FUENTE DE INFORMACIÓN: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. FRECUENCIA DE MEDICIÓN: SEMESTRAL. LIGA-RUTA DE ACCESO: [HTTP://CUMPLIMIENSTOPPE028.ITSTEPEACA.EDU.MX](http://CUMPLIMIENSTOPPE028.ITSTEPEACA.EDU.MX) SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Fuentes de Información

RESPONSABLE DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES O SU EQUIVALENTE Y RESPONSABLES DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

Determinación de Metas - Indicador

Línea Base			Meta y Periodo de Cumplimiento		Parámetros de Semaforización		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo	>=55.01Y<=46.59	>=52.11Y<=55.01	< 52.11Y > 66.59
56.51	2024	DICIEMBRE	57.91	DICIEMBRE			

Comportamiento del Indicador hacia la meta: NOMINAL

Descripción de la Factibilidad: DEPENDE DEL INTERÉS DE LOS ESTUDIANTES POR PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Factibilidad: MEDIA

Metas de la Administración

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	57.91	49.81	50.41	50.99	52.23	52.85
Periodo	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					27.75						30.16
Anual:											57.91

Variable (1)

**Variable:** NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL.

**Definición:** MIDE EL TOTAL DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL.

**Unidad de Medida:**

PERSONA

**Frecuencia de Medición:**

SEMESTRAL

**Desagregación Geográfica:**

ESTATAL

**Disponibilidad de la Información:**

31/12/2025

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					4,818.00						
										ANUAL:	10,056.00

Variable (2)

**Variable:** MATRÍCULA TOTAL A NIVEL SUPERIOR EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

**Definición:** MATRÍCULA TOTAL EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

**Unidad de Medida:**

PERSONA

**Frecuencia de Medición:**

SEMESTRAL

**Desagregación Geográfica:**

ESTATAL

**Disponibilidad de la Información:**

31/12/2025

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					17,365.00						
										ANUAL:	17,365.00



Datos de Identificación del Programa Presupuestario (PP)

Responsable del PP

Ramo: 08 EDUCACIÓN

Institución: 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Unidad Responsable: DA1Q INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Instancia(s) Ejecutora(s)

- 029 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN
- 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO
- 035 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO
- 036 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA
- 037 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ
- 038 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN
- 039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA
- 048 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
- 049 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES
- 050 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA
- 062 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
- 085 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
- 086 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA
- 109 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

Población Objetivo: TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y RE INSCRITOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

Alineación



**Plan Estatal de Desarrollo**

**Eje:** 04 DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

**Objetivo:** 01 REDUCIR LAS CARENCIAS SOCIALES EN EL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE INTERSECCIONALIDAD.

**Temática:** 02 SALUD

**Objetivo Específico:** 01 INCREMENTAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD, BAJO UN ENFOQUE INCLUYENTE.

**Estrategia:** 01 GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS POBLANAS Y LOS POBLANOS RECIBAN ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD EQUITATIVOS.

**Línea de Acción:** 10 CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR EL BIENESTAR EMOCIONAL, ASÍ COMO PREVENIR Y DISMINUIR LAS ADICCIONES.

**Línea de Acción:** 5 IMPULSAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN EN SALUD.

**Temática:** 03 EDUCACIÓN

**Objetivo Específico:** 01 MEJORAR EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EQUITATIVA E INCLUYENTE EN TODOS LOS NIVELES.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, EN TODOS LOS NIVELES.

**Línea de Acción:** 1 INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y POBLACIÓN ADULTA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Línea de Acción:** 12 IMPULSAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES.

**Línea de Acción:** 13 OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS.

**Línea de Acción:** 2 IMPULSAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS UNA FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE QUE ABARQUE EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES, LA PROMOCIÓN DE VALORES, EL RECONOCIMIENTO DE LA CULTURA, EL FOMENTO DE CIUDADANÍA, ASÍ COMO EL CUIDADO PERSONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE.

**Línea de Acción:** 3 PROMOVER LA CULTURA FÍSICA, EL DEPORTE Y EL DEPORTE ADAPTADO COMO ELEMENTO DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL.

**Línea de Acción:** 4 GARANTIZAR LA IGUALDAD EN EL ACCESO A TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

**Línea de Acción:** 5 PROMOVER PERSONAL DOCENTE CALIFICADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, A PARTIR DE SU DESARROLLO PROFESIONAL, MEJORA CONTINUA, VOCACIÓN DE SERVICIO Y RECONOCIMIENTO COMO AGENTES FUNDAMENTALES DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

**Línea de Acción:** 6 PROMOVER ESQUEMAS DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PROGRAMAS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, DE INVESTIGACIÓN Y DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD.

**Línea de Acción:** 7 PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS NIVELES, QUE PERMITA POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 8 FORTALECER LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES.

**Línea de Acción:** 9 OTORGAR INCENTIVOS ORIENTADOS A PROMOVER LA PERMANENCIA ESCOLAR EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Temática:** 04 CULTURA

**Objetivo Específico:** 01 PRESERVAR LA DIVERSIDAD CULTURAL CENTRÁNDOSE EN LA VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS.

**Estrategia:** 01 PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA COMO ELEMENTO PRIORITARIO E INDISPENSABLE QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR EN LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 1 IMPULSAR EL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA PARA LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ESPECÍFICOS E INDÍGENAS.

**Línea de Acción:** 4 FORTALECER LAS EXPRESIONES Y ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.

**Temática:** 05 IGUALDAD DE GÉNERO

**Objetivo Específico:** 01 CONTRIBUIR A QUE LAS POBLANAS GOZEN DE UNA VIDA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Estrategia:** 01 GENERAR LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA DESIGUALDAD.

**Línea de Acción:** 10 PROMOVER ESQUEMAS PARA LA ERRADICACIÓN DE PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS, ESTEREOTIPOS Y OTRAS FORMAS DE EXCLUSIÓN POR RAZONES DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 2 IMPLEMENTAR ACCIONES ORIENTADAS A PREVENIR, ATENDER Y DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Línea de Acción:** 4 REFORZAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 8 PROMOVER LA CULTURA DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE ACCIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

**Temática:** 06 ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

**Objetivo Específico:** 01 RECONOCER, RESPETAR Y GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA AUTONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A DISMINUIR LA DESIGUALDAD EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS CON PERTINENCIA CULTURAL.

**Línea de Acción:** 4 IMPULSAR MECANISMOS DE SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, SOCIALES Y POLÍTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

**Resumen Narrativo**

SERVICIOS DE VINCULACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, PARA SU PROFESIONALIZACIÓN REALIZADA.

**Datos de Identificación del Indicador**

**Indicador:** PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR LA VINCULACIÓN ACADÉMICA CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.

**Definición:** MIDE EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE SON BENEFICIADOS MEDIANTE LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN ACADÉMICA REALIZADAS POR LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES CON LOS SECTORES, PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, CON RELACIÓN A LA MATRÍCULA TOTAL.

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Desagregación Geográfica	Tipo de Fórmula
ESTRATEGICO	EFICACIA	SEMESTRAL	ESTATAL	PORCENTAJE
	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable	
	PORCENTAJE	$(V1/V2)*100$	ÁREA DE VINCULACIÓN DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	



Características del Indicador

<b>Claridad</b> CUMPLE	<b>Relevancia</b> CUMPLE	<b>Economía</b> CUMPLE	<b>Monitoreable</b> CUMPLE	<b>Adecuado</b> CUMPLE	<b>Aporte Marginal</b> CUMPLE
---------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------------	---------------------------	----------------------------------

Justificación

SE IDENTIFICA EL OBJETIVO DE MEDICIÓN Y ESTÁ ACORDE CON LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR Y LA FORMULA DE MEDICIÓN.	PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE LOS ALUMNOS QUE SON BENEFICIADOS CON CUALQUIER CONVENIO O ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.	LA INFORMACIÓN DEL INDICADOR SE GENERA CON DATOS INTERNOS PROPORCIONADOS POR EL ÁREA ENCARGADA DEL INDICADOR POR LO QUE NO GENERA UN COSTO PARA LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	SE CUENTA CON UN REPORTE QUE PERMITE MEDIR EL RESULTADO DEL INDICADOR Y ESTA ES ACTUALIZADA POR EL ÁREA ENCARGADA DEL INDICADOR.	EL INDICADOR ESTÁ ENFOCADO EN EL BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES MEDIANTE LOS CONVENIOS O ACTIVIDADES CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, SE IDENTIFICA UNA LÍNEA BASE DE MEDICIÓN, ASÍ COMO EL COMPORTAMIENTO DE LA META HACIA EL RESULTADO DEL INDICADOR.	EL OBJETIVO DEFINIDO SE MIDE CON UN SOLO INDICADOR.
---	--	---	--	--	---

Serie de Información disponible: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Medios de Verificación

NOMBRE DEL DOCUMENTO: LISTA DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACIÓN Y REPORTE DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN. / RESPONSABLE: ÁREA DE VINCULACIÓN DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. / FUENTE DE INFORMACIÓN: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. / FRECUENCIA DE MEDICIÓN: SEMESTRAL. / LIGA-RUTA DE ACCESO: HTTP://CUMPLIMIENTOPPE028.ITSTEPEACA.EDU.MX / SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Fuentes de Información

ÁREA DE VINCULACIÓN DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

Determinación de Metas - Indicador

Línea Base			Meta y Periodo de Cumplimiento		Parámetros de Semaforización		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo	>=32.15Y<=38.92	>=30.46Y<=32.15	< 30.46Y > 38.92
33.85	2024	DICIEMBRE	33.85	DICIEMBRE			

Comportamiento del Indicador hacia la meta: ASCENDENTE

Factibilidad: MEDIA

Descripción de la Factibilidad: DEPENDERÁ DE QUE LOS ESTUDIANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA PODER SER BENEFICIADOS CON LOS ACUERDOS O CONVENIOS REALIZADOS.

Metas de la Administración

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	33.85	33.73	34.02	34.33	34.54	34.94
Periodo	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					14.24						
Anual:											19.61
											33.85

Variable (1)

**Variable:** NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR LA VINCULACIÓN ACADÉMICA CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL

**Definición:** REPRESENTA A LOS ESTUDIANTES CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS PARA PODER SER BENEFICIADOS CON LOS CONVENIOS O ACUERDOS REALIZADOS POR LOS ITS.

**Unidad de Medida:**

PERSONA

**Frecuencia de Medición:**

SEMESTRAL

**Desagregación Geográfica:**

ESTATAL

**Disponibilidad de la Información:**

31/12/2025

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					2,472.00						
										ANUAL:	3,406.00 5,878.00

Variable (2)

**Variable:** TOTAL DE LA MATRÍCULA DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

**Definición:** SE REFIERE AL TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

**Unidad de Medida:**

PERSONA

**Frecuencia de Medición:**

SEMESTRAL

**Desagregación Geográfica:**

ESTATAL

**Disponibilidad de la Información:**

31/12/2025

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					17,365.00						
										ANUAL:	17,365.00 17,365.00



Datos de Identificación del Programa Presupuestario (PP)

Responsable del PP

Ramo: 08 EDUCACIÓN

Institución: 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Unidad Responsable: DA1Q INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Instancia(s) Ejecutora(s)

029 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN  
034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO  
035 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO  
036 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA  
037 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ  
038 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN  
039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA  
048 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO  
049 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES  
050 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA  
062 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN  
085 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN  
086 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA  
109 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

Población Objetivo: TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y RE INSCRITOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

Alineación



**Plan Estatal de Desarrollo**

**Eje:** 04 DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

**Objetivo:** 01 REDUCIR LAS CARENCIAS SOCIALES EN EL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE INTERSECCIONALIDAD.

**Temática:** 02 SALUD

**Objetivo Específico:** 01 INCREMENTAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD, BAJO UN ENFOQUE INCLUYENTE.

**Estrategia:** 01 GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS POBLANAS Y LOS POBLANOS RECIBAN ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD EQUITATIVOS.

**Línea de Acción:** 10 CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR EL BIENESTAR EMOCIONAL, ASÍ COMO PREVENIR Y DISMINUIR LAS ADICCIONES.

**Línea de Acción:** 5 IMPULSAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN EN SALUD.

**Temática:** 03 EDUCACIÓN

**Objetivo Específico:** 01 MEJORAR EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EQUITATIVA E INCLUYENTE EN TODOS LOS NIVELES.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, EN TODOS LOS NIVELES.

**Línea de Acción:** 1 INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y POBLACIÓN ADULTA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Línea de Acción:** 12 IMPULSAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES.

**Línea de Acción:** 13 OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS.

**Línea de Acción:** 2 IMPULSAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS UNA FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE QUE ABARQUE EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES, LA PROMOCIÓN DE VALORES, EL RECONOCIMIENTO DE LA CULTURA, EL FOMENTO DE CIUDADANÍA, ASÍ COMO EL CUIDADO PERSONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE.

**Línea de Acción:** 3 PROMOVER LA CULTURA FÍSICA, EL DEPORTE Y EL DEPORTE ADAPTADO COMO ELEMENTO DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL.

**Línea de Acción:** 4 GARANTIZAR LA IGUALDAD EN EL ACCESO A TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

**Línea de Acción:** 5 PROMOVER PERSONAL DOCENTE CALIFICADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, A PARTIR DE SU DESARROLLO PROFESIONAL, MEJORA CONTINUA, VOCACIÓN DE SERVICIO Y RECONOCIMIENTO COMO AGENTES FUNDAMENTALES DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

**Línea de Acción:** 6 PROMOVER ESQUEMAS DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PROGRAMAS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, DE INVESTIGACIÓN Y DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD.

**Línea de Acción:** 7 PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS NIVELES, QUE PERMITA POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 8 FORTALECER LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES.

**Línea de Acción:** 9 OTORGAR INCENTIVOS ORIENTADOS A PROMOVER LA PERMANENCIA ESCOLAR EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Temática:** 04 CULTURA

**Objetivo Específico:** 01 PRESERVAR LA DIVERSIDAD CULTURAL CENTRÁNDOSE EN LA VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS.

**Estrategia:** 01 PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA COMO ELEMENTO PRIORITARIO E INDISPENSABLE QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR EN LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 1 IMPULSAR EL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA PARA LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ESPECÍFICOS E INDÍGENAS.

**Línea de Acción:** 4 FORTALECER LAS EXPRESIONES Y ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.

**Temática:** 05 IGUALDAD DE GÉNERO

**Objetivo Específico:** 01 CONTRIBUIR A QUE LAS POBLANAS GOZEN DE UNA VIDA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Estrategia:** 01 GENERAR LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA DESIGUALDAD.

**Línea de Acción:** 10 PROMOVER ESQUEMAS PARA LA ERRADICACIÓN DE PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS, ESTEREOTIPOS Y OTRAS FORMAS DE EXCLUSIÓN POR RAZONES DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 2 IMPLEMENTAR ACCIONES ORIENTADAS A PREVENIR, ATENDER Y DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Línea de Acción:** 4 REFORZAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 8 PROMOVER LA CULTURA DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE ACCIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

**Temática:** 06 ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

**Objetivo Específico:** 01 RECONOCER, RESPETAR Y GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA AUTONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A DISMINUIR LA DESIGUALDAD EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS CON PERTINENCIA CULTURAL.

**Línea de Acción:** 4 IMPULSAR MECANISMOS DE SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, SOCIALES Y POLÍTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

**Resumen Narrativo**

SERVICIOS ACADÉMICOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN OTORGADOS.

**Datos de Identificación del Indicador**

**Indicador:** PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR.

**Definición:** MIDE EL NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES QUE SE DIERON DE BAJA DEFINITIVA EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES, EN RELACIÓN CON LA MATRÍCULA TOTAL DURANTE EL PERIODO.

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Desagregación Geográfica	Tipo de Fórmula
ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	ESTATAL	PORCENTAJE
	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable	
	PORCENTAJE	$(V1/V2)*100$	DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR O SU EQUIVALENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	

Características del Indicador

<b>Claridad</b> CUMPLE	<b>Relevancia</b> CUMPLE	<b>Economía</b> CUMPLE	<b>Monitoreable</b> CUMPLE	<b>Adecuado</b> CUMPLE	<b>Aporte Marginal</b> CUMPLE
---------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------------	---------------------------	----------------------------------

Justificación

SE IDENTIFICA EL OBJETIVO DE MEDICIÓN Y ESTÁ ACORDE CON LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR Y LA FORMULA DE MEDICIÓN.	PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE ESTUDIANTES QUE ABANDONAN DEFINITIVAMENTE SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA.	LA INFORMACIÓN DEL INDICADOR SE GENERA CON DATOS INTERNOS PROPORCIONADOS POR EL ÁREA ENCARGADA DEL INDICADOR POR LO QUE NO GENERA UN COSTO PARA LOS INSTITUTOS.	SE CUENTA CON LOS REPORTES DE ESTUDIANTES QUE ABANDONAN SUS ESTUDIOS, ASÍ MISMO SE IDENTIFICA AL ÁREA RESPONSABLE DE ESTA INFORMACIÓN.	EL INDICADOR ESTÁ ENFOCADO EN CUANTIFICAR EL PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE ABANDONA SUS ESTUDIOS EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	EL OBJETIVO DEFINIDO SE MIDE CON UN SOLO INDICADOR.
---	---	---	--	---	---

Serie de Información disponible: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Medios de Verificación

NOMBRE DEL DOCUMENTO: LISTADO DE ESTUDIANTES QUE TRAMITARON SU BAJA DEFINITIVA. RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR O SU EQUIVALENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. FUENTE DE INFORMACIÓN: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. FRECUENCIA DE MEDICIÓN: ANUAL. LIGA-RUTA DE ACCESO: [HTTP://CUMPLIMIENTOPE028.ITSTEPEACA.EDU.MX](http://CUMPLIMIENTOPE028.ITSTEPEACA.EDU.MX) SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Fuentes de Información

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR O EQUIVALENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

Determinación de Metas - Indicador

Línea Base			Meta y Periodo de Cumplimiento		Parámetros de Semafización		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo	<= 5.98Y <= 6.68	> 6.68Y <= 8.09	< 5.98Y > 8.09
7.05	2024	DICIEMBRE	7.04	DICIEMBRE			

Comportamiento del Indicador hacia la meta: DESCENDENTE

Factibilidad: MEDIA

Descripción de la Factibilidad: DEPENDERÁ DEL NIVEL DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

Metas de la Administración

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	7.04	6.39	6.23	6.13	6.06	5.85
Periodo	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
											7.04	
											Anual:	7.04

Variable (1)

Variable: TOTAL DE ESTUDIANTES DADOS DE BAJA DEFINITIVA EN LOS ITS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2025.

Definición: MIDE EL NÚMERO DE LOS ESTUDIANTES QUE ABANDONAN DEFINITIVAMENTE SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2025

<b>Unidad de Medida:</b> PERSONA	<b>Frecuencia de Medición:</b> ANUAL	<b>Desagregación Geográfica:</b> ESTATAL	<b>Disponibilidad de la Información:</b> 31/12/2025
-------------------------------------	---	---	--

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
											1,223.00	
											Anual:	1,223.00

Variable (2)

Variable: MATRÍCULA TOTAL A NIVEL SUPERIOR EN LOS ITS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2025

Definición: REPRESENTA EL TOTAL DE LOS ESTUDIANTES INSCRITOS Y RE-INSCRITOS EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES, EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2025

<b>Unidad de Medida:</b> PERSONA	<b>Frecuencia de Medición:</b> ANUAL	<b>Desagregación Geográfica:</b> ESTATAL	<b>Disponibilidad de la Información:</b> 31/12/2025
-------------------------------------	---	---	--

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
											17,365.00	
											Anual:	17,365.00

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (PP)

Responsable del PP

Ramo: 08 EDUCACIÓN

Institución: 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Unidad Responsable: DA1Q INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Instancia(s) Ejecutora(s)

- 029 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN
- 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO
- 035 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO
- 036 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA
- 037 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ
- 038 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN
- 039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA
- 048 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
- 049 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES
- 050 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA
- 062 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
- 085 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
- 086 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA
- 109 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

Población Objetivo: TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y RE INSCRITOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

Alineación



**Plan Estatal de Desarrollo**

**Eje:** 04 DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

**Objetivo:** 01 REDUCIR LAS CARENCIAS SOCIALES EN EL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE INTERSECCIONALIDAD.

**Temática:**02 SALUD

**Objetivo Específico:** 01 INCREMENTAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD, BAJO UN ENFOQUE INCLUYENTE.

**Estrategia:** 01 GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS POBLANAS Y LOS POBLANOS RECIBAN ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD EQUITATIVOS.

**Línea de Acción:** 10 CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR EL BIENESTAR EMOCIONAL, ASÍ COMO PREVENIR Y DISMINUIR LAS ADICCIONES.

**Línea de Acción:** 5 IMPULSAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN EN SALUD.

**Temática:**03 EDUCACIÓN

**Objetivo Específico:** 01 MEJORAR EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EQUITATIVA E INCLUYENTE EN TODOS LOS NIVELES.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, EN TODOS LOS NIVELES.

**Línea de Acción:** 1 INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y POBLACIÓN ADULTA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Línea de Acción:** 12 IMPULSAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES.

**Línea de Acción:** 13 OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS.

**Línea de Acción:** 2 IMPULSAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS UNA FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE QUE ABARQUE EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES, LA PROMOCIÓN DE VALORES, EL RECONOCIMIENTO DE LA CULTURA, EL FOMENTO DE CIUDADANÍA, ASÍ COMO EL CUIDADO PERSONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE.

**Línea de Acción:** 3 PROMOVER LA CULTURA FÍSICA, EL DEPORTE Y EL DEPORTE ADAPTADO COMO ELEMENTO DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL.

**Línea de Acción:** 4 GARANTIZAR LA IGUALDAD EN EL ACCESO A TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

**Línea de Acción:** 5 PROMOVER PERSONAL DOCENTE CALIFICADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, A PARTIR DE SU DESARROLLO PROFESIONAL, MEJORA CONTINUA, VOCACIÓN DE SERVICIO Y RECONOCIMIENTO COMO AGENTES FUNDAMENTALES DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

**Línea de Acción:** 6 PROMOVER ESQUEMAS DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PROGRAMAS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, DE INVESTIGACIÓN Y DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD.

**Línea de Acción:** 7 PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS NIVELES, QUE PERMITA POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 8 FORTALECER LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES.

**Línea de Acción:** 9 OTORGAR INCENTIVOS ORIENTADOS A PROMOVER LA PERMANENCIA ESCOLAR EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Temática:**04 CULTURA

**Objetivo Específico:** 01 PRESERVAR LA DIVERSIDAD CULTURAL CENTRÁNDOSE EN LA VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS.

**Estrategia:** 01 PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA COMO ELEMENTO PRIORITARIO E INDISPENSABLE QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR EN LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 1 IMPULSAR EL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA PARA LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ESPECÍFICOS E INDÍGENAS.

**Línea de Acción:** 4 FORTALECER LAS EXPRESIONES Y ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.

**Temática:**05 IGUALDAD DE GÉNERO

**Objetivo Específico:** 01 CONTRIBUIR A QUE LAS POBLANAS GOZEN DE UNA VIDA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Estrategia:** 01 GENERAR LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA DESIGUALDAD.

**Línea de Acción:** 10 PROMOVER ESQUEMAS PARA LA ERRADICACIÓN DE PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS, ESTEREOTIPOS Y OTRAS FORMAS DE EXCLUSIÓN POR RAZONES DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 2 IMPLEMENTAR ACCIONES ORIENTADAS A PREVENIR, ATENDER Y DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Línea de Acción:** 4 REFORZAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 8 PROMOVER LA CULTURA DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE ACCIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

**Temática:**06 ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

**Objetivo Específico:** 01 RECONOCER, RESPETAR Y GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA AUTONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A DISMINUIR LA DESIGUALDAD EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS CON PERTINENCIA CULTURAL.

**Línea de Acción:** 4 IMPULSAR MECANISMOS DE SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, SOCIALES Y POLÍTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

**Resumen Narrativo**

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN REALIZADOS.

**Datos de Identificación del Indicador**

**Indicador:** PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.

**Definición:** MIDE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS, CON RESPECTO A LOS PROYECTOS PROGRAMADOS POR LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Desagregación Geográfica	Tipo de Fórmula
ESTRATEGICO	EFICACIA	SEMESTRAL	ESTATAL	PORCENTAJE
Unidad de Medida		Método de Cálculo	Área Responsable	
PORCENTAJE		$(V1/V2)*100$	ÁREA DE INVESTIGACIÓN O SU EQUIVALENTE EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	

Características del Indicador

<b>Claridad</b> CUMPLE	<b>Relevancia</b> CUMPLE	<b>Economía</b> CUMPLE	<b>Monitoreable</b> CUMPLE	<b>Adecuado</b> CUMPLE	<b>Aporte Marginal</b> CUMPLE
---------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------------	---------------------------	----------------------------------

Justificación

SE IDENTIFICA EL OBJETIVO DE MEDICIÓN Y ESTÁ ACORDE CON LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR Y LA FORMULA DE MEDICIÓN .	PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO.	LA INFORMACIÓN DEL INDICADOR SE GENERA CON DATOS INTERNOS PROPORCIONADOS POR EL ÁREA ENCARGADA DEL INDICADOR POR LO QUE NO GENERA UN COSTO.	SE CUENTA CON LOS REPORTES DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO POR EL ÁREA ENCARGADA DEL INDICADOR.	EL INDICADOR ESTÁ ENFOCADO EN IMPULSAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO.	EL OBJETIVO DEFINIDO SE MIDE CON UN SOLO INDICADOR.
--	--	---	--	--	---

Serie de Información disponible: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Medios de Verificación

NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROYECTOS CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. RESPONSABLE: ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. FUENTE DE INFORMACIÓN: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. FRECUENCIA DE MEDICIÓN: SEMESTRAL. LIGA-RUTA DE ACCESO: [HTTP://CUMPLIMIEN TOPPE028.ITSTEPEACA.EDU.MX](http://cumplimientoppe028.itstepeaca.edu.mx) SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Fuentes de Información

ÁREA DE INVESTIGACIÓN O SU EQUIVALENTE EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

Determinación de Metas - Indicador

Línea Base			Meta y Periodo de Cumplimiento		Parámetros de Semafización		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo	> 95.00Y <= 115.00	>= 90.00Y <= 95.00	< 90.00Y > 115.00
100.00	2024	DICIEMBRE	100.00	DICIEMBRE			

Comportamiento del Indicador hacia la meta: NOMINAL

Factibilidad: MEDIA

Descripción de la Factibilidad: DEPENDERÁ DE QUE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES SE INTERESEN EN PARTICIPAR Y CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLADOS.

Metas de la Administración

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Periodo	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					48.86						
											51.14
											100.00
											Anual:

Variable (1)

Variable: NÚMERO DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.

Definición: REPRESENTA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS DE LOS INSTITUTOS.

Unidad de Medida:

PROYECTO

Frecuencia de Medición:

SEMESTRAL

Desagregación Geográfica:

ESTATAL

Disponibilidad de la Información:

31/12/2025

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					129.00						
											135.00
											264.00
											ANUAL:

Variable (2)

Variable: TOTAL DE PROYECTOS A REALIZAR EN EL PERIODO.

Definición: REPRESENTA LOS PROYECTOS PROGRAMADOS DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN.

Unidad de Medida:

PROYECTO

Frecuencia de Medición:

SEMESTRAL

Desagregación Geográfica:

ESTATAL

Disponibilidad de la Información:

31/12/2025

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
					264.00						
											264.00
											264.00
											ANUAL:



Datos de Identificación del Programa Presupuestario (PP)

Responsable del PP

Ramo: 08 EDUCACIÓN

Institución: 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Unidad Responsable: DA1Q INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Instancia(s) Ejecutora(s)

- 029 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN
- 034 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO
- 035 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO
- 036 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA
- 037 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ
- 038 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN
- 039 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA
- 048 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO
- 049 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES
- 050 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA
- 062 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN
- 085 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN
- 086 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA
- 109 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

Población Objetivo: TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS Y RE INSCRITOS QUE RECIBEN SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

Alineación



**Plan Estatal de Desarrollo**

**Eje:** 04 DESARROLLO INTEGRAL, EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL

**Objetivo:** 01 REDUCIR LAS CARENCIAS SOCIALES EN EL ESTADO, CON UN ENFOQUE DE INTERSECCIONALIDAD.

**Temática:**02 SALUD

**Objetivo Específico:** 01 INCREMENTAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD, BAJO UN ENFOQUE INCLUYENTE.

**Estrategia:** 01 GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS POBLANAS Y LOS POBLANOS RECIBAN ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD Y SERVICIOS DE SALUD EQUITATIVOS.

**Línea de Acción:** 10 CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR EL BIENESTAR EMOCIONAL, ASÍ COMO PREVENIR Y DISMINUIR LAS ADICCIONES.

**Línea de Acción:** 5 IMPULSAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN EN SALUD.

**Temática:**03 EDUCACIÓN

**Objetivo Específico:** 01 MEJORAR EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, EQUITATIVA E INCLUYENTE EN TODOS LOS NIVELES.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR MECANISMOS QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN, EN TODOS LOS NIVELES.

**Línea de Acción:** 1 INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y POBLACIÓN ADULTA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Línea de Acción:** 12 IMPULSAR LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INVESTIGACIÓN COMO ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES.

**Línea de Acción:** 13 OPTIMIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS.

**Línea de Acción:** 2 IMPULSAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS UNA FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE SOSTENIBLE QUE ABARQUE EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES, LA PROMOCIÓN DE VALORES, EL RECONOCIMIENTO DE LA CULTURA, EL FOMENTO DE CIUDADANÍA, ASÍ COMO EL CUIDADO PERSONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE.

**Línea de Acción:** 3 PROMOVER LA CULTURA FÍSICA, EL DEPORTE Y EL DEPORTE ADAPTADO COMO ELEMENTO DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR INDIVIDUAL Y SOCIAL.

**Línea de Acción:** 4 GARANTIZAR LA IGUALDAD EN EL ACCESO A TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

**Línea de Acción:** 5 PROMOVER PERSONAL DOCENTE CALIFICADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, A PARTIR DE SU DESARROLLO PROFESIONAL, MEJORA CONTINUA, VOCACIÓN DE SERVICIO Y RECONOCIMIENTO COMO AGENTES FUNDAMENTALES DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

**Línea de Acción:** 6 PROMOVER ESQUEMAS DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PROGRAMAS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS, DE INVESTIGACIÓN Y DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD.

**Línea de Acción:** 7 PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODOS LOS NIVELES, QUE PERMITA POTENCIALIZAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 8 FORTALECER LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES.

**Línea de Acción:** 9 OTORGAR INCENTIVOS ORIENTADOS A PROMOVER LA PERMANENCIA ESCOLAR EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

**Temática:**04 CULTURA

**Objetivo Específico:** 01 PRESERVAR LA DIVERSIDAD CULTURAL CENTRÁNDOSE EN LA VALORACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS.

**Estrategia:** 01 PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA COMO ELEMENTO PRIORITARIO E INDISPENSABLE QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR EN LAS PERSONAS.

**Línea de Acción:** 1 IMPULSAR EL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA PARA LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, ESPECÍFICOS E INDÍGENAS.

**Línea de Acción:** 4 FORTALECER LAS EXPRESIONES Y ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO ARTÍSTICO Y CULTURAL.

**Temática:**05 IGUALDAD DE GÉNERO

**Objetivo Específico:** 01 CONTRIBUIR A QUE LAS POBLANAS GOZEN DE UNA VIDA LIBRE DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Estrategia:** 01 GENERAR LOS MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA DESIGUALDAD.

**Línea de Acción:** 10 PROMOVER ESQUEMAS PARA LA ERRADICACIÓN DE PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS, ESTEREOTIPOS Y OTRAS FORMAS DE EXCLUSIÓN POR RAZONES DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 2 IMPLEMENTAR ACCIONES ORIENTADAS A PREVENIR, ATENDER Y DISMINUIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Línea de Acción:** 4 REFORZAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

**Línea de Acción:** 8 PROMOVER LA CULTURA DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE ACCIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.

**Temática:**06 ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

**Objetivo Específico:** 01 RECONOCER, RESPETAR Y GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA AUTONOMÍA Y EL BIENESTAR DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

**Estrategia:** 01 IMPULSAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A DISMINUIR LA DESIGUALDAD EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS CON PERTINENCIA CULTURAL.

**Línea de Acción:** 4 IMPULSAR MECANISMOS DE SENSIBILIZACIÓN RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, SOCIALES Y POLÍTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

**Resumen Narrativo**

SERVICIOS PARA LA DEMANDA Y COBERTURA DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA REALIZADOS.

**Datos de Identificación del Indicador**

**Indicador:** VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA.

**Definición:** MIDE LA VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES, CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Desagregación Geográfica	Tipo de Fórmula
ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	ESTATAL	VARIACIÓN PORCENTUAL
Unidad de Medida		Método de Cálculo	Área Responsable	
VARIACIÓN		$((V2-V1)/V1)*100$	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES O SU EQUIVALENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	

Características del Indicador

<b>Claridad</b> CUMPLE	<b>Relevancia</b> CUMPLE	<b>Economía</b> CUMPLE	<b>Monitoreable</b> CUMPLE	<b>Adecuado</b> CUMPLE	<b>Aporte Marginal</b> CUMPLE
---------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------------------------	---------------------------	----------------------------------

Justificación

SE IDENTIFICA EL OBJETIVO DE MEDICIÓN Y ESTÁ ACORDE CON LA DEFINICIÓN DEL INDICADOR Y LA FORMULA DE MEDICIÓN.	PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE LA VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	LA INFORMACIÓN DEL INDICADOR SE GENERA CON DATOS INTERNOS PROPORCIONADOS POR EL ÁREA ENCARGADA DEL INDICADOR POR LO QUE NO GENERA UN COSTO PARA LOS INSTITUTOS.	SE CUENTA CON LOS REPORTES DE LA VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA, ASÍ MISMO SE IDENTIFICA AL ÁREA RESPONSABLE DE ESTA INFORMACIÓN.	EL INDICADOR ESTÁ ENFOCADO EN CUANTIFICAR LA VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.	EL OBJETIVO DEFINIDO SE MIDE CON UN SOLO INDICADOR.
---	--	---	---	--	---

**Serie de Información disponible:** 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Medios de Verificación

NOMBRE DEL DOCUMENTO: LISTA DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES Y REPORTE DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN. / RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR O SU EQUIVALENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. / FUENTE DE INFORMACIÓN: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL ESTADO DE PUEBLA. / FRECUENCIA DE MEDICIÓN: ANUAL. / LIGA-RUTA DE ACCESO: HTTP://CUMPLIMIENTOPPE028.ITSTEPEACA.EDU.MX / SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE: 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

Fuentes de Información

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR O SU EQUIVALENTE EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES

Determinación de Metas - Indicador

Línea Base			Meta y Periodo de Cumplimiento		Parámetros de Semaforización		
Valor	Año	Periodo	Valor	Periodo	<=1.20Y<=1.34	>=1.20Y<=1.27	<1.20Y > 1.34
5.03	2024	DICIEMBRE	1.34	DICIEMBRE			

**Comportamiento del Indicador hacia la meta:**REGULAR

**Factibilidad:** MEDIA

**Descripción de la Factibilidad:** DEPENDE DEL INTERÉS DE LAS PERSONAS POR MATRICULARSE EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIOR EN ALGÚN PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA.

Metas de la Administración

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	1.34	1.63	1.92	1.97	2.18	2.28
Periodo	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	DICIEMBRE

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
											1.34
Anual:											1.34

Variable (1)

**Variable:** MATRÍCULA DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES DEL AÑO ANTERIOR (2023-2024).

**Definición:** MATRÍCULA NIVEL SUPERIOR DEL AÑO ANTERIOR EN LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES.

**Unidad de Medida:**

PERSONA

**Frecuencia de Medición:**

ANUAL

**Desagregación Geográfica:**

ESTATAL

**Disponibilidad de la Información:**

31/12/2025

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
											17,136.00
											ANUAL: 17,136.00

Variable (2)

**Variable:** MATRÍCULA A NIVEL SUPERIOR DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES EN EL CICLO ESCOLAR (2024-2025).

**Definición:** REPRESENTA LAS PERSONAS QUE SE INTERESAN EN CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL CICLO ESCOLAR (2024-2025).

**Unidad de Medida:**

PERSONA

**Frecuencia de Medición:**

ANUAL

**Desagregación Geográfica:**

ESTATAL

**Disponibilidad de la Información:**

31/12/2025

Meta Anual

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
											17,365.00
											ANUAL: 17,365.00

